



323616

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: DUCELLIER & CIE.

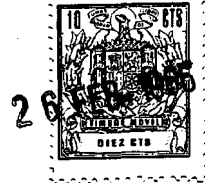
RESIDENCIA: 23, Rue Alexandre-Dumas,

Paris XIe, Francia.

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO DE RETENCION DEL BRAZO PORTA-
REGLETA SOBRE SU EJE DE ARRASTRE PARA LIM-
PIACRISTALES DE VEHICULOS AUTOMOVILES".

Prioridad: Patente Francesa n.º 11224 del 30 de Marzo
de 1965.

323616



1 El presente invento se refiere a los limpiacris-
tales destinados a ser montados en un vehículo automóvil,
y usualmente constituidos por un brazo porta-regleta pro-
visto en uno de sus extremos de la regleta de barrido y en
5 el otro de una cabeza de arrastre montada en un eje animado
de un movimiento de rotación.

Para facilitar el barrido del cristal y su lim-
pieza, el brazo porta-regleta está articulado sobre la ca-
beza de arrastre y es mantenido en tensión sobre el cristal
10 por medio de un muelle en espiral sujetándose por medio de
un gancho acodado sobre un eje de fijación en el interior
de la cabeza de arrastre y solidario a está.

Según los modos de realización conocidos, para
asegurar la retención de la cabeza de arrastre en el senti-
do axial, ésta presenta un resorte elástico en forma de U
15 que viene a alojarse en una garganta practicada en el eje
de arrastre. Este resorte se pone en tensión por intermedio
de una excéntrica dispuesta sobre el gancho acodado de
manera que aumente la presión del resorte en la posición
20 de utilización normal, anulándose ésta en la posición de
inhibición de la regleta.

Estos dispositivos presentan el inconveniente de
mantener continuamente el resorte en tensión en la posición
de trabajo. Por otra parte, cuando la regleta se inhibe,
25 por ejemplo, al limpiar el parabrisas el resorte elástico
ya no es solicitado por la excéntrica y no ejerce ya acción
de retención alguna del brazo de retención sobre su eje de
arrastre. En este caso, un gesto torpe del que limpia el
parabrisas puede producir la desconexión del brazo. Lo que
30 trae como consecuencia, al volverlo a montar, la necesidad



323616 26

1 de una nueva regulación del ángulo de barrido de la regleta.

5 El presente invento tiene por objeto remediar los inconvenientes citados por medio de un dispositivo de retención del brazo porta-regleta limpiacristales sobre su eje de arrastre, caracterizado por el hecho de que se compone de los medios necesarios para sujetar el referido brazo sobre su eje por intermedio de un resorte mantenido en estado libre en la posición de trabajo, y la puesta en tensión de éste al separarse la regleta del parabrisas, evitando así la desconexión del brazo por un movimiento in-
10 tempestivo, quedando el resorte ligeramente accionado de manera que asegure siempre el mantenimiento efectivo de la cabeza de arrastre sobre su eje.

15 Dichos medios están constituidos por una palanca, articulada alrededor de un pivote, solidario a la cabeza porta-regleta. El extremo de dicha palanca lleva un saliente en forma de excéntrica que actúa sobre el extremo replegado del resorte, fijo al otro extremo de la cabeza de arrastre.

20 Según otra característica del invento, la palanca va provista de un saliente de forma tal que actúe sobre el extremo replegado del resorte del lado opuesto a la superficie de apoyo de la excéntrica, asegurando la fijación efectiva del porta-regleta sobre su eje de arrastre en
25 la posición normal de utilización.

30 Según otro modo de realización del invento, la palanca lleva un tetón que penetra en una ranura del resorte, actuando sobre éste durante la maniobra de desconexión del brazo limpiacristal, y asegurando así la fijación en la posición de utilización normal.



1
5
10
15
20
25
30

La descripción que sigue, en relación con los dibujos adjuntos, presentados a título de ejemplos no limitativos, permitirá comprender mejor cómo pueden llevarse a la práctica las diversas partes del invento.

La figura 1 representa un dispositivo de acuerdo con el invento en la posición de utilización normal (regleta apoyada sobre el cristal).

La figura 2 representa el dispositivo de la figura 1 en la posición de desconexión del brazo porta-regleta.

Las figuras 3 y 4 representan otros modos de realización del invento en la posición normal de utilización (regleta apoyada sobre el cristal).

Las figuras 5 y 6 representan otros modos de realización del resorte de fijación.

De la manera conocida, el eje 1 de arrastre del brazo porta-regleta lleva un tambor acanalado 2 sobre el cual viene a montarse la cabeza de arrastre 3. El resorte de tensión 4 del brazo porta-regleta va enganchado a la palanca acodada 5, que puede pivotar alrededor del eje 6 durante el movimiento del brazo porta-regleta 7 alrededor de su eje 8. De acuerdo con el invento, un resorte elástico 9 va fijo a la cabeza 3 por medio de un dispositivo apropiado tal como un remache 10.

Un saliente 11 formado sobre el resorte 9 penetra bajo el tambor acanalado 2 e inmoviliza el brazo porta-regleta 7 con relación al eje de arrastre.

La palanca acodada 5 lleva también un saliente en forma de excéntrica 12 en un extremo, que se apoya sobre el extremo replegado 13 del resorte 9. Al girar el brazo

323616 26



1 porta-regleta 7 alrededor del eje 8 la palanca acodada 5
gira igualmente alrededor del eje 6. El saliente 12 de la
5 palanca 5 actúa sobre la cara 13 del resorte 5 y la impone
un desplazamiento de longitud tal que el brazo 7 ocupa su
posición extrema de inhibición, el saliente se desembraga
de debajo del tambor acanalado 2 y permanece ligeramente em-
bragado de manera que mantenga siempre el brazo sobre el
eje con una presión suficiente para evitar la desconexión
10 intempestiva del brazo al limpiar el parabrisas del vehícu-
lo.

Una variante representada en la figura 3 consis-
te en realizar sobre la palanca acodada 5 un alojamiento 14
15 provisto de dos salientes 15 y 16 que actúan sobre el ex-
tremo replegado 13 del resorte 9 (figura 5), el primero de
los cuales 15 asegura el desembrague del saliente 11 de
dicho resorte, y el segundo 16 sirve de apoyo al extremo
replegado 13 del resorte 9, realizando así una fijación
efectiva de la cabeza 3 sobre el eje 2.

Otro modo de realización representado en la fi-
20 gura 4 consiste en disponer sobre la palanca acodada 5 un
saliente 18 que penetra en una ranura apropiada 19 del re-
sorte 9.

El saliente 18, al apoyarse en el extremo 21 de
25 la ranura 19 del resorte 9 (figura 6) asegura la fijación
efectiva del brazo 7 sobre el eje de arrastre 1 en la posi-
ción de trabajo del brazo porta-regleta.

La desconexión del resorte 20 de su posición de
30 parada es provocada por la rotación de la palanca acodada
5 que sigue la rotación del brazo porta-regleta 7; el
saliente 18 actúa sobre la cara 22 del resorte 20 sacándo-

323616

26



1 lo así de su posición de fijación.

El resorte 20, al estar en tensión en la posición de inhibición del brazo porta-regleta, hace que se mantenga bastante firmemente el brazo 7 sobre su eje de arrastre, evitando así un desmontaje intempestivo.

Ya se comprende que pueden introducirse modificaciones en los modos de realización que acaban de describirse sin salirse por ello del alcance del presente invento.

En resumen, la Patente de Invención que se solicita recaerá sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de retención del brazo porta-regleta sobre su eje de arrastre, caracterizado por el hecho de que dispone de los medios necesarios para la fijación del citado brazo sobre su eje por intermedio de un resorte mantenido en estado libre en la posición de trabajo y la puesta en tensión de éste al separarse la regleta del parabrisas, evitando así la desconexión intempestiva del brazo citado, y quedando el resorte ligeramente embragado de manera que asegure siempre el mantenimiento de la cabeza de arrastre sobre su eje.

2. Dispositivo de retención según la reivindicación 1, caracterizado porque los citados medios están constituidos por una palanca articulada alrededor de un pivote solidario con la cabeza porta-regleta, estando provista dicha palanca en uno de sus extremos de un saliente en forma de excéntrica que actúa sobre el extremo replegado del resorte, cuyo otro extremo va fijo a la cabeza de arrastre.

3. Dispositivo de retención, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la palanca lleva

323616



1

un saliente de forma tal que actúa sobre el extremo repliegado del resorte del lado opuesto a la cara de apoyo de la excéntrica, asegurando así la fijación efectiva del portaregleta sobre su eje de arrastre en posición normal de utilización.

5

4. Dispositivo de retención, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la palanca tiene un saliente que embraga en una ranura apropiada del resorte y actúa sobre éste de manera que asegure la fijación del brazo sobre su eje de arrastre en posición normal de utilización, desconectándolo en posición de inhibición.

10

5. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita:

15

"DISPOSITIVO DE RETENCION DEL BRAZO PORTA-REGLETA SOBRE SU EJE DE ARRASTRE PARA LIMPIACRISTALES DE VEHICULOS AUTOMOVILES".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de siete páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

20

Madrid, 26 febrero 1.966

BERNARDO UNGRIA

P.P.

(Fdo. Juan Pedraza)

25

30

323610

DUCELLIER & CIE.

323616

HOJA UNICA/

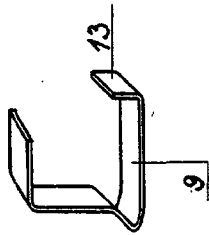


Fig. 5

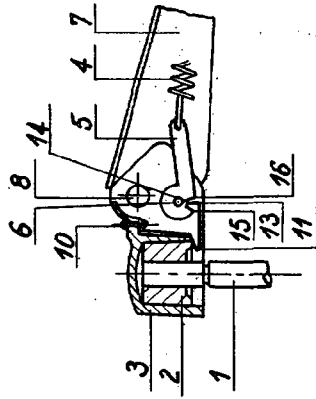


Fig. 3

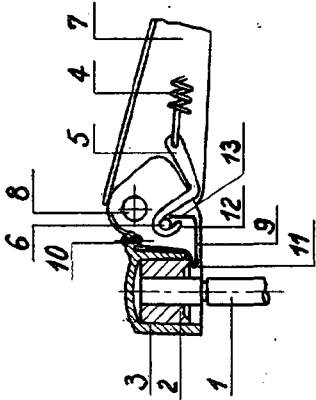


Fig. 1

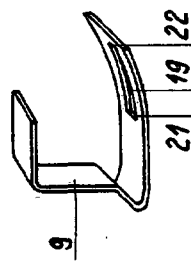


Fig. 6

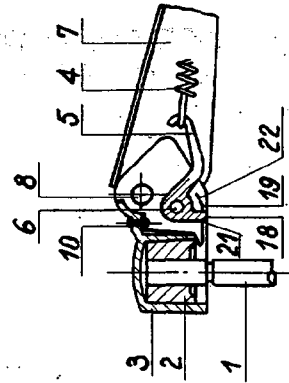


Fig. 4

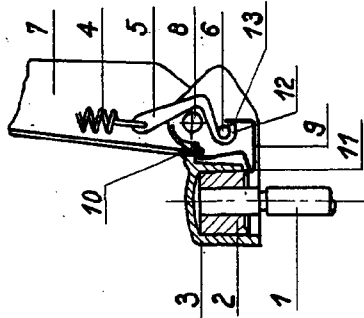


Fig. 2

ESCALA VARIABLE
 MADRID, 26 DE FEBRERO DE 1966
 INGENIERO ORIENTA
 P. P.

(Fdo. Juan Pedraza).